

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIRECTV CHILE Rut 087161100-9
 La Cantidad de \$ 26,970 VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO SERVICIO TELEVISION SATELITAL COMPLEJO BAHIA AZUL PERIODO CONSUMO
 DEL 01/05/ AL 31/05/2012
 Fecha de Pago 26/04/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	345655	26/04/2012	26,970

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :522

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL		26,970
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	26,970	
Totales		26,970	26,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL	26,970	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		26,970
Totales		26,970	26,970



JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Mario Barria J.

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero